



RESOLUCION GERENCIAL N° 113 -2019-GRSM-PEAM.01.00

Moyobamba, 22 MAR. 2019

VISTOS:

El Informe N°021-2019-GRSM-PEAM-01.06, del Especialista en Sistemas e Informática; adjuntando el proyecto del Plan Operativo Informático 2019.

El Informe N°005-2019-GRSM-PEAM-06.04, del Especialista en Planes Monitoreo y Evaluación.

El Informe N°025-2019-GRSM-PEAM-06.00, del Jefe de la Oficina de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N°021-2019-GRSM-PEAM-01.06, el Especialista en Sistemas e Informática, manifiesta que con Resolución Ministerial N°061 y 019-2011-PCM, se aprueba los lineamientos que establecen el contenido del mismo de los planes estratégicos del Gobierno electrónico la "Formulación y evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública" respectivamente; en la segunda disposición complementaria final, se establece que el registro de la evaluación del Plan Operativo Informático 2018, se realice durante el mes de enero 2019, en el aplicativo informático que designe la Secretaría del Gobierno Digital; actividad que fue cumplida por informática de la Institución e informada oportunamente en el Informe mensual de actividades 2019. Sin embargo, informática de la Institución formuló el Plan Operativo Informático 2019, como documento guía para la ejecución y el seguimiento de las actividades operativas informáticas; el cual remito para revisión y aprobación vía documento resolutivo;

Que, con Informe N°005-2019-GRSM-PEAM-06.04, la Especialista en Planes Monitoreo y Evaluación, manifiesta al Jefe de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial, que el Especialista en Sistemas e Informática ha remitido el Plan Operativo Informático 2019, como un documento guía para la ejecución y el seguimiento de las actividades operativas informáticas. Teniendo como soporte el historial de revisión y aprobación que forman parte del Plan Operativo Informático, realizado por el Ing. Ernesto S. Ríos Sandoval en su calidad de Especialista en Sistemas e Informática y la última revisión en la que participó la Especialista en Planes Monitoreo y Evaluación, concluye que los lineamientos se enmarcan en nuestros documentos de gestión vigente; por lo que sugiere otorgar la conformidad y su trámite para su aprobación mediante documento resolutivo;

Que, mediante Informe N° 025-2019-GRSM-PEAM-06.00, el Jefe de la Oficina de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial, hace de conocimiento a esta Gerencia General, respecto al Plan Operativo Informático 2019 del Proyecto Especial Alto Mayo, presentado por el Especialista en Sistemas e Informática de la Entidad; luego de la evaluación por parte del Especialista en Planes Monitoreo y Evaluación, quien recomienda otorgar la conformidad a la propuesta del mencionado Plan. En ese sentido, esta Oficina

**GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO**



RESOLUCION GERENCIAL N° 113 -2019-GRSM-PEAM.01.00

comparte lo indicado por citado Especialista, y solicita la aprobación del Plan Operativo Informático 2019, mediante documento resolutivo;

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N°024-2019-GRSM/GR de fecha 02.01.2019 y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Oficina de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial, Oficina Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Plan Operativo Informático del Proyecto Especial Alto Mayo - 2019, la misma que se anexa a la presente Resolución y forma parte de esta.

Artículo Segundo.- Informática, es la responsable de la correcta aplicación del Plan Operativo Informático del Proyecto Especial Alto Mayo - 2019.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR la presente Resolución Gerencial, a las Direcciones de Línea y Oficinas integrantes del Proyecto Especial Alto Mayo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ing. Muller A. Huancas Huamán
Gerente General

PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO

Gerencia General - Informática

PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019

GERENCIA GENERAL - INFORMATICA

PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 2 de 29

Historial de Revisiones

Fecha	Versión	Autor	Detalle	Estado
07/02/2019	1.0	ESRS	Ernesto Segundo Ríos Sandoval	Elaborado
12/02/2019	1.0	ESRS	Ernesto Segundo Ríos Sandoval	Revisado
26/02/2019	1.0	ESRS	Ernesto Segundo Ríos Sandoval	Revisado
20/03/2019	2.0	ESRS MRDA	Ernesto Segundo Ríos Sandoval Marisol Ruíz Del Águila	Revisado

Autor

ESRS Ing. Ernesto Segundo Ríos Sandoval Especialista en Sistemas e Informática

Revisión

ESRS Ing. Ernesto Segundo Ríos Sandoval Especialista en Sistemas e Informática

MRDA CPC. Marisol Ruíz Del Águila Especialista en Monitoreo y Evaluación

Aprobación

ESRS Ing. Ernesto Segundo Ríos Sandoval Especialista en Sistemas e Informática



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 3 de 29

Contenido

I.	MISION DE INFORMATICA.....	4
II.	VISION DE INFORMATICA	4
III.	SITUACION ACTUAL DE INFORMATICA.....	4
3.1.	Localización y dependencia estructural o funcional de Informática	4
3.2.	Recursos Humanos.....	5
3.3.	Recursos Informáticos y Tecnológicos Existentes	8
IV.	SITUACION ACTUAL – PROBLEMÁTICA ACTUAL.....	10
4.1.	Matriz EFI – Evaluación de Factores Internos	10
4.2.	Matriz EFE – Evaluación de Factores Externos.....	11
4.3.	Posicionamiento de Informática de acuerdo a sus Fuerzas Internas y Externas.....	12
V.	ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL VIGENTES	13
VI.	ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO	15
VII.	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS.....	16
7.1.	ACTIVIDAD OPERATIVA N° 1: ACTUALIZACION DE INFORMACION DE TRANSPARENCIA.....	16
7.2.	ACTIVIDAD OPERATIVA N° 2: OPERACION Y MANTENIMIENTO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	18
7.3.	ACTIVIDAD OPERATIVA N° 3: ACTUALIZACION DE SISTEMAS DE INFORMACION	20
7.4.	ACTIVIDAD OPERATIVA N° 4: ADMINISTRACION DEL HARDWARE Y SOFTWARE	22
7.5.	ACTIVIDAD OPERATIVA N° 5: GESTION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	24
7.6.	ACTIVIDAD OPERATIVA N° 6: GESTION DE PROCESOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	26
VIII.	FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS.....	27



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 4 de 29

I. MISION DE INFORMATICA

Gestionar conocimiento y ponerlo al alcance de nuestros usuarios, optimizando la infraestructura de tecnologías de información instalada y la aplicación de sistemas de información, herramientas, metodologías y buenas prácticas de tecnologías de información, para mejorar e innovar los procesos del Proyecto Especial Alto Mayo a través de la incorporación de valor para nuestros usuarios internos y externos.

II. VISION DE INFORMATICA

Contar con una **Oficina de Tecnologías de la Información** en el Proyecto Especial Alto Mayo, referente en el Gobierno Regional San Martín en la implementación de la gobernanza de la información, que apoye a la consecución de los objetivos institucionales.

III. SITUACION ACTUAL DE INFORMATICA

3.1. Localización y dependencia estructural o funcional de Informática

Informática depende organizacional y jerárquicamente de la Gerencia General¹, reportando directamente al Gerente General; asimismo mantiene coordinación permanente con los jefes de oficinas y directores. El alcance de Informática es a todo nivel del Proyecto Especial Alto Mayo, en relación a políticas, acciones y asesoramiento en temas de tecnologías de información.

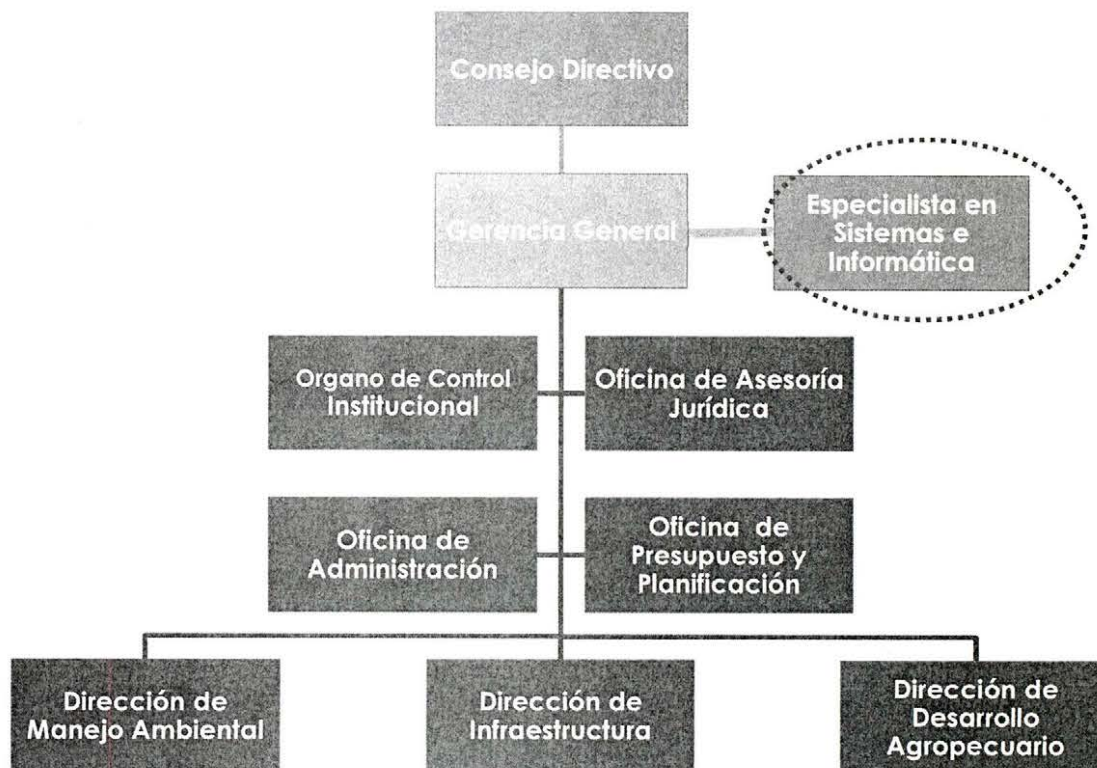
Es importante resaltar que no existe formalmente en el organigrama una unidad orgánica denominada Oficina de Tecnologías de Información o Informática; **funcionalmente existe el cargo de Especialista en Sistemas e Informática**, que actúa tácitamente como responsable de Informática.

¹ Reglamento de Organización y Funciones, Numeral 2.1 (análisis de estructura) – Informe Sustentatorio. R.G. N° 030- 2009-GRSM/CR.



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 5 de 29

**Ubicación del Especialista en Sistemas e Informática en el Organigrama Estructural
del Proyecto Especial Alto Mayo**



Fuente: Manual de Organización y Funciones. R.G. N° 233-2016-GRSM-PEAM-01.00

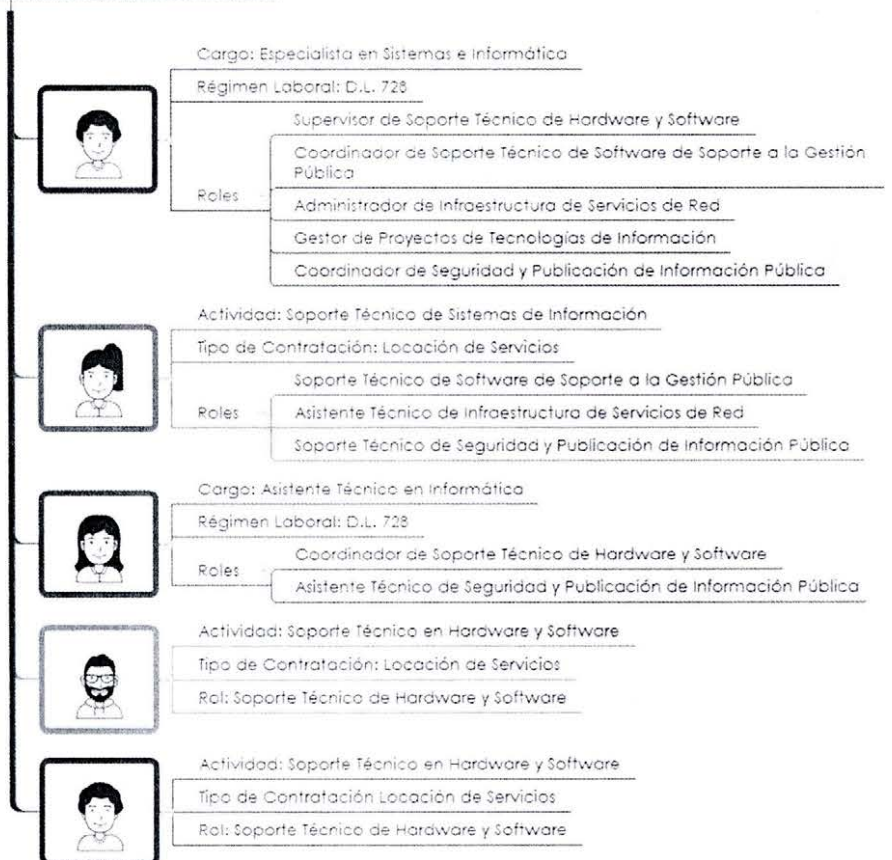
3.2. Recursos Humanos

Según lo especificado en el Manual de Organización y Funciones, el Especialista en Sistemas e Informática, tiene la responsabilidad de dirigir y liderar la actividad informática; para lo cual cuenta con personal realizando más de un rol, según el siguiente detalle:



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 6 de 29

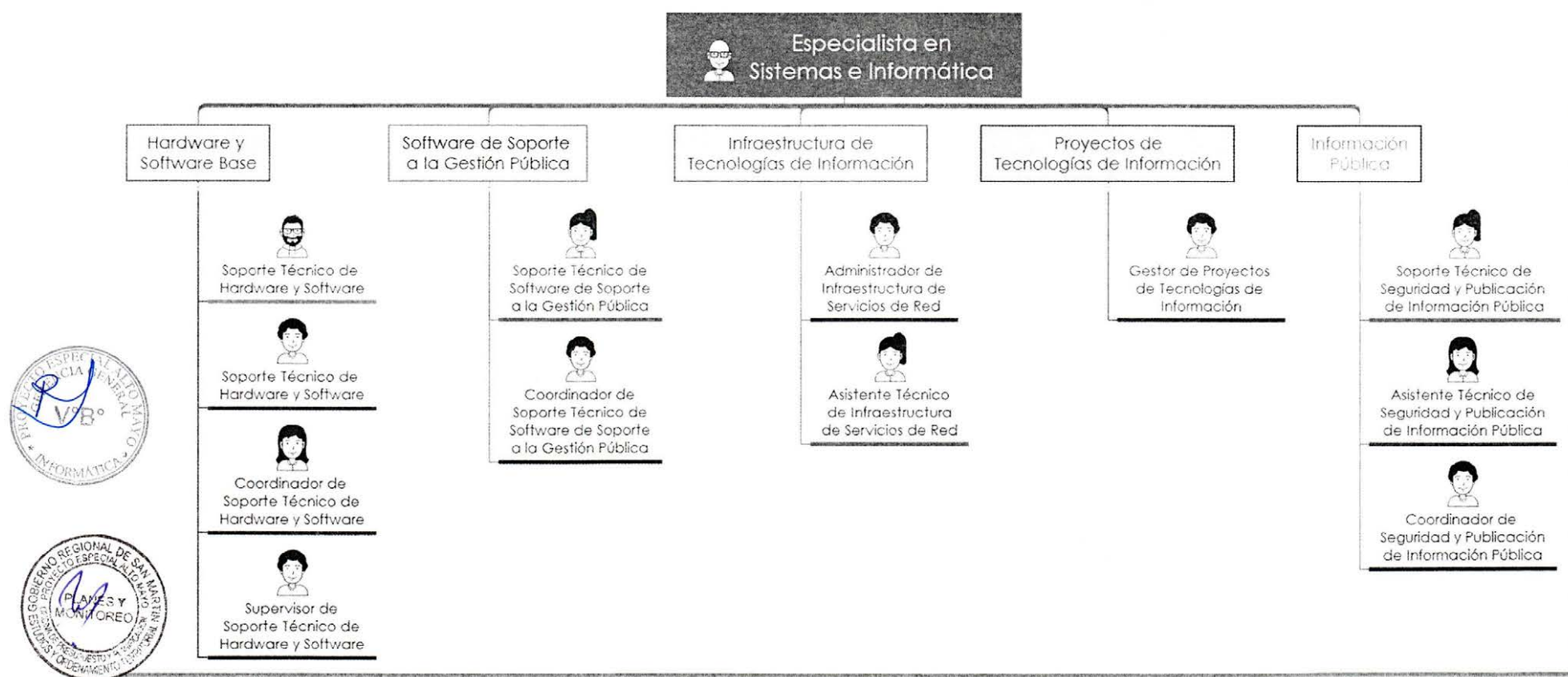
 **Especialista en
Sistemas e Informática**



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 7 de 29

Roles Desarrollados por el Personal de la Gerencia General - Informática

Los roles identificados han sido divididos en secciones que guardan estrecha relación con los procesos de gestión de tecnologías de la información



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 8 de 29

Es decir, en el 2019 la Gerencia General - Informática cuenta con el siguiente personal:

Nº	RECURSOS HUMANOS	CONTRATO	CANTIDAD
Responsable de Informática			
1	Especialista en Sistemas e Informática	D.L. 728	01
Soporte Técnico en Operaciones de Tecnologías de Información / Transparencia Institucional			
2	Administrador de Sistemas de Soporte a la Gestión Pública	Locación de Servicios	01
3	Asistente Técnico en Informática	D.L. 728	01
Soporte Técnico en Operaciones de Tecnologías de Información			
4	Soporte Técnico en Hardware, Software Básico y Conectividad	Locación de Servicios	02
TOTAL			05

3.3. Recursos Informáticos y Tecnológicos Existentes

a) Hardware:

Como parte de la infraestructura de tecnologías de información y comunicación, la Gerencia General - Informática dispone de los siguientes recursos de hardware:

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	Servidor físico de fabricación	6
2	Computadora como servidores	1
3	Servidor virtual	8
Computadoras Personales		
4	Computadora personal portátil	1
5	Computadora personal de sobremesa	5
Impresoras		
6	Láser	2
7	Inyección de Tinta	2
8	Etiquetas	1
Escáner		
9	Escáner	2
Otros		
10	Unidad de almacenamiento de discos externos	1



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 9 de 29

b) Software:

Entre las más importantes herramientas de software utilizadas por el personal de la Gerencia General - Informática, se cuenta principalmente con las siguientes:

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
Sistema Operativo		
1	Windows Server 2008 R2 Enterprise	4
2	Windows Storage Server 2008 R2 Standard	1
3	VMware ESXi	1
4	Windows Server 2003 R2 Standard	1
5	Linux CentOS 6.x	3
6	Linux CentOS 7.x	2
7	Windows 10 Pro	1
8	Windows 8.1 Pro	2
9	Windows 7 Professional	2
Gestores de Base de Datos		
10	PostgreSQL 8.x	1
11	PostgreSQL 9.x	1
12	MariaDB 10.x	1
13	MS SQL Server 2012	1
Herramientas de Desarrollo y Administración de Bases de Datos		
14	Netbeans 8.x	2
15	Eclipse	2
16	pgAdmin	3
Herramientas de Ofimática		
17	MS Office 2010	3
18	MS Office 2013	2
19	MS Visio 2013	1
20	Libre Office 6.x	2
21	Adobe Acrobat Profesional	3
22	GIMP 2.10	3
23	XMind 8	2
Antivirus		
24	F-Secure Antivirus	200



c) Conectividad:

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
Switch		
1	Switch capa 2	14
Central Telefónica		
2	Central Telefónica	1

PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 10 de 29

IV. SITUACION ACTUAL – PROBLEMÁTICA ACTUAL

4.1. Matriz EFI – Evaluación de Factores Internos

FORTALEZAS	PESO	CALIFICACION	TOTAL PONDERADO
Conocimiento del negocio del PEAM por parte del personal de Informática.	0.13	4	0.52
Sistemas y servicios integrados e interconectados en la sede central.	0.14	4	0.56
Disponibilidad de material logístico para el desempeño de funciones.	0.12	4	0.48
Reconocimiento del PEAM como una institución líder en tecnologías de información dentro del Gobierno Regional de San Martín.	0.03	4	0.12
DEBILIDADES	PESO	CALIFICACION	TOTAL PONDERADO
Poca experiencia en las nuevas tendencias de sistemas de gestión de tecnologías de información.	0.06	2	0.12
Infraestructura tecnológica y sistemas de información subutilizada por los usuarios internos.	0.10	2	0.20
Los procedimientos utilizados para la gestión de tecnologías de información no se encuentran formalizados ni alineados a las mejores prácticas y estándares internacionales.	0.10	1	0.10
La cultura organizacional no aporta valor en el respeto de los Derechos de Autor.	0.10	2	0.20
Poca capacidad de nuestros usuarios internos para identificar y transmitir sus requerimientos.	0.09	2	0.18
Falta de compromiso en la aplicación de las directivas de los procesos internos.	0.13	3	0.39
	1.00		2.87



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 11 de 29

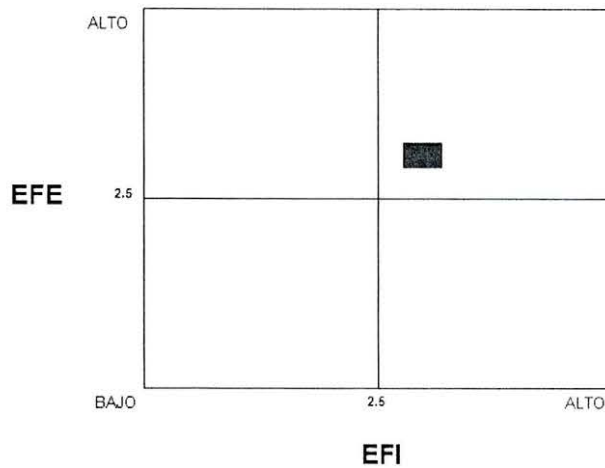
4.2. Matriz EFE – Evaluación de Factores Externos

OPORTUNIDADES	PESO	CALIFICACION	TOTAL PONDERADO
Tecnologías disponibles y al alcance de Informática.	0.09	3	0.27
Normas y reglamentos emanados por la PCM a través de la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI) que obligan a las Entidades Públicas a adoptar estándares de calidad en el uso de las tecnologías de la información.	0.10	4	0.40
Demanda de los usuarios internos y externos para que se apliquen herramientas de tecnologías de información.	0.12	4	0.48
Modelos de tercerización de servicios de tecnologías de información consolidados en el mercado.	0.11	4	0.44
Oferta del servicio de internet de alta velocidad.	0.06	3	0.18
AMENAZAS	PESO	CALIFICACION	TOTAL PONDERADO
Cobertura del servicio de internet atendida por un solo proveedor de telecomunicaciones en la región.	0.13	1	0.13
Alto precio y riesgo por implementar nuevas tendencias en de tecnologías de información.	0.13	2	0.26
Pérdida de confianza a consecuencia de demandas de tecnologías de información no atendidas por Informática del PEAM.	0.17	1	0.17
Pérdida de personal entrenado.	0.13	2	0.26
	1.00		2.59



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 12 de 29

4.3. Posicionamiento de Informática de acuerdo a sus Fuerzas Internas y Externas



Como se puede apreciar en el cuadro de posicionamiento, Informática, posee fuerzas internas a su favor que le permiten estar en el cuadrante superior derecho, sin embargo, podemos apreciar también que se encuentra muy próximo a la intersección de los ejes (2,87; 2,59). Razón por la cual, podemos identificar que se deben tomar acciones concretas para cambiar esta posición y ubicarnos en una posición de menor riesgo que sugiere alejarnos de los ejes dentro del mismo cuadrante donde nos encontramos actualmente.



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 13 de 29

V. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL VIGENTES

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS INFORMATICOS	OBJETIVOS AGENDA DIGITAL PERUANA 2.0
A) OEG1: Implementar la gestión por procesos mediante el fortalecimiento organizacional. B) OEG2: Implementar metodologías con evidencia comprobada sectoriales.	1) Articular los sistemas de información en los procesos operativos de la institución.	Objetivo 5: Incrementar la productividad y competitividad a través de la innovación en la producción de bienes y servicios, con el desarrollo y aplicación de las tecnologías de información y comunicación.
	2) Garantizar niveles óptimos de operatividad de la infraestructura y servicios de tecnologías de información.	Objetivo 3: Garantizar mejores oportunidades de uso y apropiación de las TIC que aseguren la inclusión social, el acceso a servicios sociales que permita el ejercicio pleno de la ciudadanía y el desarrollo humano en pleno cumplimiento de las metas del milenio.
	3) Adecuar los procesos internos de Informática a las mejores prácticas de tecnologías de información.	Objetivo 1: Asegurar el acceso inclusivo y participativo en áreas urbanas y rurales a la sociedad de la información y el conocimiento.
	4) Incrementar el nivel de transparencia y acceso a la información pública.	Objetivo 7: Promover una Administración Pública de calidad orientada a la población.
A) OEG2: Implementar metodologías con evidencia comprobada sectoriales B) OEG3: Desarrollar mecanismos simplificados de acceso a la información y ética pública C) OEG5: Implementar la gestión por procesos mediante el fortalecimiento organizacional		



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 14 de 29

OBJETIVOS INFORMATICOS		OBJETIVOS ESPECIFICOS		INDICADOR		META
1)	Articular los sistemas de información en los procesos operativos de la institución.	1.1)	Programar y ejecutar programas de capacitación al usuario	1.1)	Nº de capacitaciones	2
		1.2)	Implementar nuevas aplicaciones que ejecuten procesos operativos institucionales	1.2)	Nº de aplicaciones	1
		1.3)	Mantener y actualizar aplicaciones en producción	1.3)	Nº de aplicaciones	3
		1.4)	Administrar y brindar asistencia técnica a incidencias en los sistemas de soporte a la gestión pública	1.4)	Nº de atenciones	400
2)	Garantizar niveles óptimos de operatividad de la infraestructura y servicios de tecnologías de información.	2.1)	Implementar nuevos servicios de tecnologías de información	2.1)	Nº de servicios	3
		2.2)	Registrar casos en la base de conocimientos de tecnologías de información	2.2)	Nº de registros	20
		2.3)	Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos	2.3)	Nº de informes	2
		2.4)	Actualizar el inventario de hardware y software	2.4)	Nº de informes	2
	Adecuar los procesos internos a las mejores prácticas de tecnologías de información.	3.1)	Aprobar planes relacionados a las tecnologías de la información	3.1)	Nº de documentos aprobados	3
		3.2)	Elaborar y actualizar normas y directivas relacionadas a las tecnologías de información	3.2)	Nº de directivas	6
		3.3)	Implementar buenas prácticas de tecnologías de información en la gestión de Informática	3.3)	Nº de buenas prácticas	4
		3.4)	Documentar procesos y procedimientos de tecnologías de información	3.4)	Nº de procesos documentados	3
4)	Incrementar el nivel de transparencia y acceso a la información pública.	4.1)	Realizar evaluaciones periódicas al contenido del portal institucional	4.1)	Nº de informes	12
		4.2)	Actualizar el contenido del Portal de Transparencia Institucional y Portal de Transparencia Estándar	4.2)	Nº de informes	4



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 15 de 29

VI. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO

1. Programar capacitaciones a los usuarios sobre el uso y protección de la infraestructura de tecnologías de información y de los sistemas de información implementados.
2. Promover una cultura de servicio basada en valores, que contribuya a crear un grato ambiente laboral, donde fluya la comunicación, la cooperación y el trabajo en equipo.
3. Fortalecer la estructura organizacional y funcional de Informática, cuidando la eficiencia de la organización.
4. Buscar la especialización del personal de Informática, mediante programas de actualización que permitan mejorar el desempeño de sus actividades.
5. Documentar los procesos internos y elaborar planes de ejecución y evaluación de las actividades más importantes.



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 16 de 29

VII. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS

7.1. ACTIVIDAD OPERATIVA N° 1: ACTUALIZACION DE INFORMACION DE TRANSPARENCIA

I. DENOMINACION DEL PROYECTO		
ACTUALIZACION DE INFORMACION DE TRANSPARENCIA		
1. Descripción del Proyecto:		
Esta actividad tiene como objetivo la actualización constante del contenido del sitio web institucional y el Portal de Transparencia Estándar (PTE), siguiendo lo establecido en la directiva N° 004-2013-GRSM-PEAM-01.06: "directiva para la publicación y actualización de información en el sitio web del Proyecto Especial Alto Mayo"; aprobada por R.G. N° 465-2013-GRSM-PEAM-01.00. Por su naturaleza, se trata de una actividad permanente que realiza Informática durante todos los meses del año. Se encuentra enmarcada en el cumplimiento de la Ley N° 27806: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y por lo tanto, sujeta a evaluación por parte de los órganos de control y la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI) de la Presidencia del Consejo de Ministros.		
2. Tipo	3. Tipo de Orientación	4. Prioridad
Actividad	Al ciudadano	01
II. DATOS GENERALES		
5. Responsable de la Ejecución		
Gerencia General - Informática		
6. Duración	7. Costo Total	
Fecha Inicio: 02/01/2019	Fecha Fin: 31/12/2019	S/. 9,833.00
III. DEL PROYECTO		
8. Objetivos de la actividad o proyecto		
- Mantener actualizado el contenido del sitio web institucional y Portal de Transparencia Estándar (PTE). - Mostrar y poner a disposición del público en general, información institucional con características de calidad, confiabilidad y precisión.		
IV. META ANUAL (%)	V. COBERTURA DE ACCION	
12 informes técnicos 100%	Proyecto Especial Alto Mayo, Gobierno Regional de San Martín	
VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	VII. PRODUCTOS FINALES	VIII. USUARIOS FINALES
Proyecto Especial Alto Mayo	• Información del Portal Web Institucional y Portal de Transparencia Estándar (PTE) actualizado.	Ciudadanos, organismos, empresas, trabajadores de la institución.



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 17 de 29

IX. NUMERO DE USUARIOS BENEFICIADOS	X. NUMERO DE USUARIOS QUE DEMANDAN
144,216	1,800



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 18 de 29

7.2. ACTIVIDAD OPERATIVA N° 2: OPERACION Y MANTENIMIENTO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

I. DENOMINACION DEL PROYECTO

OPERACION Y MANTENIMIENTO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

1. Descripción del Proyecto

Esta actividad tiene como objetivo brindar el soporte técnico en tecnologías de información y comunicaciones en producción u operación, teniendo en consideración el hardware y software base, el software de soporte a la gestión pública y la infraestructura de tecnologías de información.

Tiene en consideración la atención de incidencias, solicitudes, cambios y problemas de tecnologías de información, así como la ejecución del plan de mantenimiento de equipos informáticos y la actualización de servicios y la implementación de nuevos servicios de tecnologías de información.

La actividad tiene como marco normativo, principalmente, lo establecido en la directiva N° 002-2013-GRSM-PEAM-01.06: "normas y reglas de uso de los recursos de tecnologías de información y comunicaciones"; aprobado por R.G. N° 102-2013-GRSM-PEAM-01.00; sin embargo también deben considerarse aquellas directivas de propósito específico que de esta se desprende.

Por su naturaleza, se trata de una actividad permanente que realiza Informática durante todos los meses del año.

2. Tipo

Actividad

3. Tipo de Orientación

Orientado a la gestión interna

4. Prioridad

01

II. DATOS GENERALES

5. Responsable de la Ejecución

Gerencia General - Informática

6. Duración:

Fecha Inicio: 02/01/2019

Fecha Fin: 31/12/2019

7. Costo Total:

S/. 11,598.00

III. DEL PROYECTO

8. Objetivos de la actividad o proyecto

- Brindar soporte técnico en hardware, software básico y conectividad
- Brindar soporte técnico en software de soporte a la gestión pública
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, telecomunicaciones, eléctricos y electrónicos
- Administrar la infraestructura de red instalada
- Administrar la mesa de servicios de tecnologías de información y comunicación
- Realizar la verificación y monitoreo del estado de los recursos de



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 19 de 29

tecnologías de información y comunicación, incluyendo la infraestructura de red que da soporte a los servicios tecnológicos - Capacitar a los usuarios en el uso adecuado de los recursos de tecnologías de información y comunicación implementados - Implementar y desplegar nuevos servicios de tecnologías de información		
IV. META ANUAL (%)	V. COBERTURA DE ACCION	
12 informes técnicos 100%	Proyecto Especial Alto Mayo, Gobierno Regional de San Martín	
VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	VII. PRODUCTOS FINALES	VIII. USUARIOS FINALES
Proyecto Especial Alto Mayo	• Infraestructura de red en constante verificación y monitoreo para operar en condiciones óptimas • Equipos informáticos en óptimas condiciones de operatividad • Reporte de ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, telecomunicaciones, eléctricos y electrónicos	Personal de la institución
IX. NUMERO DE USUARIOS BENEFICIADOS	X. NUMERO DE USUARIOS QUE DEMANDAN	
325	200	



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 20 de 29

7.3. ACTIVIDAD OPERATIVA N° 3: ACTUALIZACION DE SISTEMAS DE INFORMACION

I. DENOMINACION DEL PROYECTO		
ACTUALIZACION DE SISTEMAS DE INFORMACION		
1. Descripción del Proyecto		
Esta actividad tiene como objetivo la actualización de los diferentes canales de comunicación de los usuarios con las tecnologías de información, tales como el sitio web institucional y las aplicaciones consideradas como sistemas de información. Abarca el mantenimiento, actualización e implementación de soluciones informáticas de acuerdo a las necesidades de los usuarios y las tendencias en el desarrollo de aplicaciones. Se busca poner a disposición de los usuarios, las herramientas tecnológicas para el mejor desempeño de sus actividades, mediante el uso de recursos tecnológicos y, por ende, optimizar el tiempo y uso del soporte técnico de tecnologías de información. Por su naturaleza, se trata de una actividad no permanente, puesto que se realiza de acuerdo a las necesidades de los usuarios y de acuerdo a la planificación de la actualización de los sistemas de información.		
2. Tipo	3. Tipo de Orientación	4. Prioridad
Actividad	Orientado a la gestión interna	02
II. DATOS GENERALES		
5. Responsable de la Ejecución		
Gerencia General - Informática		
6. Duración		7. Costo Total
Fecha Inicio: 01/02/2019	Fecha Fin: 31/12/2019	S/. 30,251.00
III. DEL PROYECTO		
8. Objetivos de la actividad o proyecto		
- Mantener actualizado los sitios web, sistemas y aplicaciones del alcance de la actividad de acuerdo a las nuevas necesidades de esta dependencia y las nuevas tendencias en este rubro. - Brindar al usuario de los servicios web de la institución, herramientas tecnológicas para el mejor desempeño de sus actividades mediante el uso de recursos de tecnologías de información y comunicación. - Optimizar el tiempo y uso de soporte técnico de tecnologías de información y comunicación.		
IV. META ANUAL (%)	V. COBERTURA DE ACCION	
12 Informes Técnicos 100%	Proyecto Especial Alto Mayo, Gobierno Regional de San Martín	



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 21 de 29

VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	VII. PRODUCTOS FINALES	VIII. USUARIOS FINALES
Proyecto Especial Alto Mayo	• Sitio web actualizado • Gestor de contenidos del sitio web institucional actualizado • Sistema de registro de solicitudes de acceso a la información pública actualizado • Sistema de seguridad de aplicaciones institucionales actualizado • Intranet institucional actualizado • Sistema para la emisión de informes técnicos de equipos informáticos rediseñado	Personal de la institución.
IX. NUMERO DE BENEFICIARIOS	X. NUMERO DE USUARIOS QUE DEMANDAN	
325	325	



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 22 de 29

7.4. ACTIVIDAD OPERATIVA N° 4: ADMINISTRACION DEL HARDWARE Y SOFTWARE

I. DENOMINACION DEL PROYECTO		
ADMINISTRACION DEL HARDWARE Y SOFTWARE		
1. Descripción del Proyecto		
Esta actividad tiene como objetivo la actualización y el mantenimiento del inventario de hardware y software institucional, así como la administración de las licencias de software institucional. La actualización y mantenimiento de los elementos del inventario o elementos de configuración, implica la documentación detallada de los mismos y su registro adecuado en las bases de datos de la configuración de tecnologías de información. Como resultado de esta actividad se busca contar con información confiable acerca del grado de licenciamiento de software con el que cuenta la institución, para un adecuado reporte y toma de decisiones al respecto. Por su naturaleza, se trata de una actividad permanente que realiza Informática durante todos los meses del año.		
2. Tipo	3. Tipo de Orientación	4. Prioridad
Actividad	Orientado a la gestión interna	02
II. DATOS GENERALES		
5. Responsable de la Ejecución		
Gerencia General - Informática		
6. Duración	7. Costo Total	
Fecha Inicio: 02/01/2019	Fecha Fin: 31/12/2019	S/. 10,088.00
III. DEL PROYECTO		
8. Objetivos de la actividad o proyecto		
- Mantener actualizado el inventario de hardware y software institucional, teniendo en cuenta el seguimiento del software instalado en cada equipo de cómputo. - Administrar el inventario de licencias de software de la institución. - Reportar el uso adecuado del software legal en la institución, teniendo en consideración la información del estudio del estado situacional del licenciamiento de software institucional. - Actualizar la información del estudio del estado situacional del licenciamiento de software institucional. - Aumentar la incidencia de uso de software legal en la institución, promoviendo el uso responsable del mismo.		
IV. META ANUAL (%)	V. COBERTURA DE ACCION	
12 Informes Técnicos 100%	Proyecto Especial Alto Mayo, Gobierno Regional de San Martín	



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 23 de 29

VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	VII. PRODUCTOS FINALES	VIII. USUARIOS FINALES
Proyecto Especial Alto Mayo	• Inventario de hardware y software institucional actualizado • Información del licenciamiento de software actualizado • Mayor uso de software licenciado	Personal de la institución.
IX. NUMERO DE USUARIOS BENEFICIADOS	X. NUMERO DE USUARIOS QUE DEMANDAN	
220	220	



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 24 de 29

7.5. ACTIVIDAD OPERATIVA N° 5: GESTION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION

I. DENOMINACION DEL PROYECTO		
GESTION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION		
1. Descripción del Proyecto		
Esta actividad tiene como objetivo la administración del ciclo de realización de las copias de seguridad de la información institucional, siguiendo lo establecido en la directiva N° 008-2014-GRSM-PEAM-01.00: "políticas y procedimientos para el respaldo de la información en el Proyecto Especial Alto Mayo"; aprobado por R.G. N° 161-2014-GRSM-PEAM-01.00, además de las "políticas de seguridad de la información"; aprobado por R.G. N° 423-2018-GRSM-PEAM-01.00. Del mismo modo, comprende la protección de la información mediante la implementación de soluciones antivirus y su correspondiente administración. Por su naturaleza, se trata de una actividad permanente que realiza Informática durante todos los meses del año.		
2. Tipo	3. Tipo de Orientación	4. Prioridad
Actividad	Orientado a la gestión interna	01
II. DATOS GENERALES		
5. Responsable de la Ejecución		
Gerencia General - Informática		
6. Duración	7. Costo Total	
Fecha Inicio: 02/01/2019	Fecha Fin: 31/12/2019	S/. 51,830.00
III. DEL PROYECTO		
8. Objetivos de la actividad o proyecto		
- Realizar las copias de respaldo de la información institucional, en medios externos, de acuerdo a directiva al respecto. - Verificar la integridad de las copias de respaldo de la información. - Administrar las copias de respaldo de la información institucional, de acuerdo a lo establecido en las directivas al respecto. - Administrar las instalaciones y consola del antivirus corporativo. - Asegurar la capacidad de almacenamiento de los servidores de archivos institucionales.		
IV. META ANUAL (%)	V. COBERTURA DE ACCIÓN	
12 Informes Técnicos 100%	Proyecto Especial Alto Mayo, Gobierno Regional de San Martín	
VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	VII. PRODUCTOS FINALES	VIII. USUARIOS FINALES
Proyecto Especial Alto Mayo	• Información institucional resguardada • Equipos de cómputo	Personal de la institución.



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 25 de 29

	protegidos por sistemas de protección antivirus	
IX. NIMERO DE USUARIOS BENEFICIA DOS	X. NUMERO DE USUARIOS QUE DEMANDAN	
325	325	



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 26 de 29

7.6. ACTIVIDAD OPERATIVA N° 6: GESTION DE PROCESOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

I. DENOMINACION DEL PROYECTO GESTION DE PROCESOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES		
1. Descripción del Proyecto Esta actividad tiene como objetivo la elaboración y actualización de la documentación e implementación de planes, directivas, procesos y procedimientos de tecnologías de información. Por su naturaleza, se trata de una actividad permanente que realiza Informática durante todos los meses del año.		
2. Tipo	3. Tipo de Orientación	4. Prioridad
Actividad	Orientado a la gestión interna	02
II. DATOS GENERALES		
5. Responsable de la Ejecución Gerencia General - Informática		
6. Duración	7. Costo Total	
Fecha Inicio: 02/01/2019	Fecha Fin: 31/12/2019	S/ 8,000.00
III. DEL PROYECTO		
8. Objetivos de la actividad/proyecto:		
- Realizar el mapeo de procesos de tecnologías de información y comunicaciones. - Elaborar el catálogo de servicios de tecnologías de información y comunicaciones. - Elaborar la documentación de procesos y servicios de tecnologías de información y comunicaciones. - Elaborar la base de datos de la configuración (CMDB). - Elaborar y actualizar las directivas relacionadas a las tecnologías de información y comunicaciones.		
IV. META ANUAL (%)	V. COBERTURA DE ACCIÓN	
12 Informes Técnicos 20%	Proyecto Especial Alto Mayo, Gobierno Regional de San Martín	
VI. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS:	VII. PRODUCTOS FINALES	VIII. USUARIOS FINALES
Proyecto Especial Alto Mayo	Usuarios capacitados.	Personal de la institución.
IX. NÚMERO DE USUARIOS BENEFICIADOS	X. NÚMERO DE USUARIOS QUE DEMANDAN	
220	4	



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 27 de 29

VIII. FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS

8.1. Adquisiciones de Hardware

N°	HARDWARE	CANTIDAD	TIPO DE EQUIPO	FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
1	Servidor	01	Servidor	Propio	30,000.00
3	Unidad de Almacenamiento de Discos Externos	01	Unidad de Almacenamiento de Discos Externos	Propio	10,000.00
TOTAL S/					40,000.00

8.2. Adquisiciones de Equipos de Comunicación

N°	EQUIPO	CANTIDAD	TIPO DE EQUIPO	FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
1	Switch de red	01	Switch de red	Propio	3,200.00
TOTAL S/					3,200.00

8.3. Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

N°	SISTEMA	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
1				
2				
3				
4				
TOTAL S/				0.00



PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 28 de 29

8.4. Adquisiciones de Software

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD	TIPO	FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
1	Antivirus	200		Propio	12,000.00
TOTAL S/					12,000.00

8.5. Desarrollo de Sistemas

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	TIPO	FINANCIAMIENTO	FUNCIONALIDAD		DESARROLLO
					TIPO	AMBITO	
1	Actualización de aplicaciones web del Proyecto Especial Alto Mayo	10,000.00	Aplicación Web	Propio			Terceros
TOTAL S/							10,000.00

8.6. Adquisiciones de Servicios Informáticos

Nº	SERVICIO	FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
1			
2			
3			
4			
TOTAL S/			0.00

8.7. Recursos Humanos

Nº	MODALIDAD	CANTIDAD	TIPO	PRESUPUESTO
1	Planilla	2	DL 728	80,166.10
2	Locación de Servicios	3	LS	56,400.00
3				
4				
TOTAL S/				136,566.10

PLAN OPERATIVO INFORMATICO		
PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019		
Proyecto Especial Alto Mayo Gerencia General - Informática	Versión 2.0	Página 29 de 29

8.8. Capacitación y Fortaleza Institucional

Nº	CAPACITACION	TIPO	FTO	FECHA INICIO/FIN	PRESUPUESTO (S/)
1					
2					
3					
4					
TOTAL S/					0.00

8.9. Consolidado de Proyectos a Ejecutarse

Nº	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
1	ACTUALIZACION DE INFORMACION DE TRANSPARENCIA	Propio	9,833.00
2	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	Propio	11,598.00
3	ACTUALIZACION DE SISTEMAS DE INFORMACION	Propio	30,251.00
4	ADMINISTRACION DE HARDWARE Y SOFTWARE	Propio	10,088.00
5	GESTION DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	Propio	51,830.00
6	GESTION DE PROCESOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	Propio	8,000.00
TOTAL (S/)			121,600.00

